

LAS ROMERÍAS

José Agustín Álvarez Rixo

Edición con notas finales de Carmen Díaz Alayón

Comenzamos este artículo, suplicando á nuestros benévolos lectores se sirvan suspender su juicio hasta finalizar la lectura de las presentes observaciones que teníamos ya casi olvidadas pero q.^e incidentes presenciales nos las han vuelto a traer á la memoria. — El año 1822 al 23, regresó de un su segundo viage á Europa en donde se habia educado y recibido esmerada ilustracion un isleño, á quien como abundaba en ideas finas y reformadoras con las cuales anhelaba el progreso de su patria, pasaba en ella por uno de tantos espíritus fuertes. Este caballero pues, en uno de sus discursos manifesto: que entre los motivos y obstaculos p.^r q.^e sus paisanos se hallaban tan atrasados en las artes é industria eran mal entendidas, con extrabagantes ideas morales consistia en las romerías ó insulsas diversiones á q.^e con el nombre de un santo cualquiera se entregaban tantas veces al año, abandonando sus mas precisas obligaciones, cometiendo bastantes faltas p.^a concurrir á dichas jaranas: ya abandonando sus labores campestres, ya paralizando sus talleres, engañando á los q.^e les tienen encargadas alg.^s obras: ya exigiendo ó robando las flores y los frutos en berza, destrozando ademas los arboles sin piedad p.^a las enramadas, ya las mugeres y los hijos substrayendo al padre de familias y á los amos aparceros lo q.^e mejor pueden, ó endrogandose p.^a ir á las tales fiestas donde talvez muchos de los concurrentes ni en los templos entran; antes se entregan á la practica de bastantes inmoralidades, ademas de los infinitos dislates é insolencias q.^e se permiten y se cantan á la ida y á la vuelta, tanto hombres como mugeres, prueba de lo poco escrupulosa con q.^e llevan y traen su conciencia. Que en los mas de los lugares donde se gastan centenares de pesos en fuegos, torpes entremeses, enramadas y comilonas, no habia ni una mala escuela, talvez ni agua p.^a beber, ni se limpiaba un camino, ni en honor del S.^{to} con algo de lo contribuido se practicaba la caridad de vestir á un pobre andrajoso q.^e polulan en los lugares: Que entre los taberneros, no pocos adulteraban los vinos y otras bebidas, quizas con menjurgues perniciosos á la salud publica, ademas de sustraer en los pesos y medidas, creyendo muy ufanos, pasar p.^r buenos y generosos cristianos y quedar perdonados de sus robos, asistiendo á tal ó cual romería, regalando á cierta imagen algo de lo mismo q.^e habian atrapado al pobre publico... Pero, q.^e hablando cristianamente, los santos q.^e precisam.^{te} lo son p.^r el acendrado amor al projimo q.^e practicaron, como habian de agradecer semejantes obsequios? Y q.^e á esta clase de gente en lugar de gastar tiempo en esplicarles dogma (que entonces era la moda entre los religiosos) asunto sobre el cual el pueblo nada duda, se le esplicase aquello del cap. XXV, v. 16 del *Deuteronomio*, “Pondus habetis^[1] justum et verum &&-

Al oír estas veridicas observaciones, y á pesar de la autoridad biblica con q.^e terminaron, no pocos del auditorio clasificaron al perorador de tendencias impías; q.^e así se motejaba entonces á las personas q.^e mas ilustradas advertian alg.^s defectos y abusos vulgares p.^a preparar su remedio.

Pero habiendo observado q.^e despues de tantos años, á estas no ha llegado ninguna reforma, antes el mal progresa con daño de la sociedad y solo provecho de ciertos pajaros astutos, gananciosos, con la perdida de tiempo, dinero y buenas costumbres de la juventud, parte de cuyos males se originan y multiplican con las pretextadas romerías,

¹ Así en el original manuscrito, pero debe ser *habebis*.

aduciremos aquí el respetable sentir sobre esta delicada materia del Il.^{mo} P. Benito Feijoo, honor de los clásicos q.^e han florecido en nra nación, quien se espresa de la manera sig.^{te}: “...En cuanto á la segunda parte, se muestran los frecuentes desordenes, q.^e se cometen en las Romerías, p.^a q.^e los Magistrados Eclesiásticos y seculares tomen sobre ellos las provid.^s q.^e juzguen mas oportunas. Ciertamente en las Romerías hace el demonio larguísima cosecha: pero aun es mas la semilla, q.^e en ellas derrama p.^a hacer la cosecha despues”. Carta 34 del tomo III, pag. 469.— Efectiv.^{te} preciso es poner coto á todo cuanto conocidamente es perjudicial á las familias con lo cual se evitaren bastantes males domesticos, pero q.^e no todos se publican talvez p.^r decoro de las mismas casas y personas q.^e los experimentan. Asi es q.^e hay honradísimos padres de familia q.^e al aproximarse las fiestas, con muchísima razón p.^r cuanto han sufrido sus consecuencias, tiemblan como si par diez fuese el peligro de una guerra civil y enmendarse q.^e esto no es reprobar la veneracion a los santos, cada fiel q.^e les quiere dar gracias y presentar dones p.^r los beneficios q.^e Dios les ha hecho p.^r su intercecion puede ir a cumplirlo cualquiera día del año puesto q.^e sus imagenes estan patentes en los templos; mas figurarse que es preciso verificarlo p.^r medio de las jaranas, lujos disparatados, juegos ruinosos y disoluciones, esto mas huele á gentilismo q.^e á verdadera cristiandad.

Pero, estos mismos despilfarros si se quiciera pueden utilizarse en beneficio de la moral y decoro publico. Con solo mandar las autoridades superiores que con algunos días de anticipacion, cada Alcalde, p.^a otorgar el permiso p.^a representar los sandios entremeses q.^e se usan en algunos lugares, y quemar los fuegos, hubiesen de percibir de los proveedores o mayordomos de los fieles bajo su responsabilidad la decima parte del santo q.^e importen los fuegos; cuyo dinero se habra de invertir precisam.^{te} en vestir cuatro, seis ó mas pobres arrapientos q.^e nunca faltan en nuestros pueblos; pero cuando no los hubiese, dicho importe se entregue al hospital o casa de beneficencia mas inmediato al lugar de la fiesta donde en sus enfermedades suelen ser atendidos los pobres, quienes sin duda alguna bendeciran de todo corazon al santo q.^e les proporcione con su nombre este caritativo socorro, y á las Autoridades q.^e les hayan preparado este auxilio p.^a mitigar su miseria.

Para tan cristiano fin algo importaria este cristiano arbitrio en las santas fiestas q.^e se hacen solo en la isla de Tenerife, q.^e á contar desde el 15 de cada En.^o hasta ult.^s de Octubre rara es la semana q.^e no se ofrecen algunas.

En resumen de cuentas; los afanes, gustos y disgustos ocasionados p.^r ntras Romerías esta visto q.^e ningun bien reportan a ntro. país, pero si mucho p.^a los artesanos extranjeros, p.^r q.^e no habiendo en el ntro. ni polvora, ni la infinidad de objetos de lujo con q.^e ntra gente inconsiderada se esfuerza p.^r ir á ostentar en competencia unos de otros en tales festejos, tienen q.^e equiparse y dar su dinero p.^a q.^e refluya y vaya á enriquecer a los industriales de Francia, de Italia y de Inglaterra p.^a quienes verdaderamente son los afanes y frutos de nuestras cosechas. Ahora bien comprendera el discreto lector, si esto es o no punto q.^e merese la atencion del Gob.^o, lo mismo q.^e p.^r su propia tranquilidad y domestica conciencia hacia los padres conscriptos de los pueblos.

J. A. A. R.

Remitida a la Red.ⁿ del Guanche hoy 7 de En.^o 1866 pero parece q.^e no le hubo de agradar y no se ha publicado

* * *

NOTAS FINALES

Este interesante texto sobre las romerías nos acerca a una de las facetas más interesantes del polígrafo portuense José Agustín Álvarez Rixo: la periodística. Plenamente convencido de la utilidad práctica de la prensa, nuestro autor colabora con los periódicos insulares a lo largo de treinta años, de 1839 a 1869, lo que se traduce en la publicación de cuarenta y cuatro trabajos², por descontado, una producción realmente notable a niveles cuantitativos y que no lo es menos en el parámetro de la calidad. De estas colaboraciones forma parte el artículo «Las romerías», que Álvarez Rixo envía, en los inicios del año 1866, al periódico *El Guanche* de Santa Cruz de Tenerife³, pero desafortunadamente no llega a ver la luz, tal y como se refleja en el asiento final del correspondiente manuscrito y, según se puede ver también en los *Catálogos de los diversos manuscritos de mi pertenencia y personal trabajo*, donde nuestro autor relaciona el trabajo en el índice del legajo de la letra C, n.º 40, con el título más específico de «Las romerías son causa de varias inmoralidades y atrasos perjudiciales para la agricultura y las artes» (Díaz Alayón y Castillo 2009: 339). El manuscrito original va a permanecer inédito hasta la actualidad, conservado entre los valiosos materiales del fondo documental de Álvarez Rixo, que se custodia a partir del año 2014 en la Biblioteca Universitaria de La Laguna. Se trata de un texto autógrafo de cuatro páginas, conservado en buenas condiciones y la escritura es la característica de este investigador, con buena caligrafía.

La presente edición, que reproduce las características de la fuente y que sigue en todo momento el criterio de presentar el texto con las peculiaridades gráficas, expresivas y morfosintácticas que posee, es una buena ocasión para acercarnos a la lengua literaria de Álvarez Rixo, característica de su tiempo, pero en la que se aprecia la manifiesta influencia de Viera y Clavijo, especialmente la de sus dos piezas más importantes: la *Historia* y el *Diccionario*, en los que se muestra un claro deseo de ofrecer una lengua moderna, depurada, un vehículo expresivo preciso, libre de afectación y amaneramiento, en el que, junto a las palabras más prestigiosas y generales, también hay espacio para los provincialismos isleños. Estas posiciones también se reflejan en Álvarez Rixo, que no tiene la formación ni los recursos estilísticos de nuestro insigne historiador, pero que

² Se trata de una presencia que se produce de forma desigual porque los periodos de colaboración intensa se ven seguidos por otros en los que nuestro autor no publica ningún trabajo, todo ello condicionado por la efímera e inconstante andadura de la prensa canaria de entonces, de modo especial en la primera mitad del siglo. De este modo, tenemos una primera etapa que va desde finales de 1839 hasta mediados de 1841 y que comprende catorce trabajos; una segunda etapa que alcanza de 1857 a 1861 y a la que corresponden siete artículos. Este segundo periodo se inicia tras el amplio paréntesis de ausencia que se abre en 1841 y que durará dieciséis años, en los que nuestro autor únicamente envía a la prensa una solitaria contribución en 1847; y una tercera y última etapa que cubre de 1863 a 1869 y que se revela como particularmente rica no solo por la calidad de los trabajos sino también por la cantidad de estos (Díaz Alayón y Castillo 2005: 17-18).

³ En aquellos momentos, a partir de agosto de 1863, nuestro autor canalizaba todas sus contribuciones en la prensa insular hacia *El Time* de Santa Cruz de La Palma, periódico en el que publica un total de veintidós trabajos, sin duda la sección más destacada de toda su producción periodística (Díaz Alayón y Castillo 2005: 43-65, 233-334). Todo ello es el fruto de la coincidencia o cercanía de posiciones que se da entre la línea editorial de *El Time*, especialmente en sus primeros años, y el pensamiento de Álvarez Rixo. La dirección del periódico palmero entendía que el periodismo era un ejercicio patriótico, nunca partidista, un ejercicio de construcción de la sociedad, nunca de desmembración. Por eso la política, que habitualmente desoye que tiene como razón de ser la defensa del bien común, es considerada un auténtico mal, y las páginas de *El Time* se llenan de propuestas de mejora en todos los sentidos. A esto hay que sumar las relaciones personales que se dan entre este y algunos miembros destacados de la intelectualidad palmera decimonónica. Ello hace, entre otras cosas, que nuestro autor sea nombrado miembro correspondiente de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Palma y que en el Boletín de esta publique entre 1867-1868 su memoria «Las papas» (Díaz Alayón 2004).

produce una lengua literaria que en todo momento quiere ser ajustada y formativa, pero también personal y cercana (Díaz Alayón 2003).

A ello se añade el hecho de que el texto está concebido como artículo periodístico. Nuestro autor es consciente de que la prensa es un medio rápido, directo y dinámico de comunicación social, y por lo tanto un instrumento de primer orden para crear opinión en los lectores, bien a través de la simple información, bien gracias a la influencia ejercida en sus posiciones. Por ello, crea un texto ágil y argumentado, ayudándose en varias ocasiones de referencias orales y escritas para fundamentar sus posiciones, como si fuera un ejercicio de oratoria.

Junto a esto y como ocurre con buena parte de la producción de Álvarez Rixo, el texto de las romerías nos pone delante sus aristas más conocidas. Vemos su defensa de los valores del progreso, el orden, la instrucción, la responsabilidad y la sensatez. También, en lo que se refiere a la religión, podemos ver que reacciona ante los excesos de sus paisanos y no duda en desaprobarnos; no admite la superstición en la práctica religiosa y no duda en criticar la conducta hipócrita y falsa religiosidad de muchos de sus coetáneos. Sin duda alguna, nuestro autor es un hombre de profundas creencias religiosas, pero no estamos ante un fanático, sino que sus posiciones en esta dirección son más evangélicas, más en el sentido de ayudar a los necesitados. Vemos también que Rixo se muestra aquí, al igual que en la mayor parte de su producción, como un perfecto conocedor de las debilidades de los isleños. En este texto llama la atención sobre la irresponsabilidad de sus paisanos, siempre dispuestos a los festejos, a gastar unos recursos que no poseen, y en emplear el dinero en productos de importación, práctica que nos hace cada vez más pobres y más dependientes de las manufacturas y los productos foráneos. Uno de los puntos esenciales del ideario económico de Álvarez Rixo es la autosuficiencia de las Islas y el conocimiento de sus posibilidades. Le parece que comete un soberbio disparate aquel que espera que otro le facilite lo que él mismo puede hacer. Lo más factible es confiar en los propios esfuerzos, unión patriótica y actividad y reducir la ignorancia, la falta de previsión, la insolidaridad y el desinterés, entre otras actitudes negativas, por su nefasto impacto en el desarrollo general del Archipiélago y en el progreso particular de sus pueblos y habitantes.

Se trata de un texto crítico, como muchos de nuestro autor, y quizás este nivel de crítica hizo que la redacción de *El Guanche* no lo tuviera en cuenta. Pero lo cierto es que Álvarez Rixo nunca lleva su crítica hasta límites ácidos y siempre la emplea como metodología para señalar los errores.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín (s.a): *Las romerías*, Biblioteca Universitaria de La Laguna, sig. JAAR, 7, 66.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen (2003): «Lengua literaria y habla insular en José Agustín Álvarez Rixo», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 21, pp. 105-133.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen (2004): «Álvarez Rixo en la Sociedad de Amigos del País de La Palma», *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma* 0, 329-352.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen (2005): «Sobre el comportamiento de los pronombres átonos en autores canarios de los siglos XVIII y XIX», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 23, 79-96.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen y Francisco Javier CASTILLO (2005): *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio histórico y lingüístico*, Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen y Francisco Javier CASTILLO (2009): «Notas a los *Catálogos de los diversos manuscritos de mi pertenencia y personal trabajo*», *Tebeto* XIX, 305-351.